

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16648 *Resolución de 5 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 166, de fecha 29 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Puertollano y en su página web (www.puertollano.es).

Puertollano, 5 de octubre de 2022.—El Alcalde, Adolfo Muñiz Lorenzo.